



SERVICIO DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y CONCESIONES

Expte.: 27/2023 PAT.
CC/SRL

GERENCIA DE URBANISMO
ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública durante el plazo de 20 días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, el expediente 27/23 PAT del Servicio de Patrimonio Municipal del Suelo y Concesiones, instruido para la cesión gratuita a favor de la Empresa Municipal de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Sevilla, S.A. (EMVISESA), de los edificios municipales sitos en la Calle Gonzalo Díaz nº 1 y nº 3, para su destino a viviendas protegidas.

En Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL SECRETARIO DE LA GERENCIA
P.D.

EL JEFE DEL SERVICIO DE PATRIMONIO MUNICIPAL
DEL SUELO Y CONCESIONES
(Resolución nº 658, de 22 de febrero de 2007,
completada el 14 de julio de 2015)
Fdo.: Andrés Salazar Leo

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación	aia2yedyLW0ffxRJgaP0xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andres Salazar Leo	Firmado	24/11/2023 11:42:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aia2yedyLW0ffxRJgaP0xw==		

